

DECRETO ALCALDICIO N° 1016 /
AUTORIZA ACTIVIDAD QUE SEÑALA.

REQUINOA,

10 ABR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo establecido en la ley N° 17.105 y su reglamento.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N° 632 de fecha 08.04.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que con motivo de Conmemorar el Día Mundial de la Concientización del TEA año 2024 Requinoa, a través de la Marcha de Concientización del TEA Requinoa 2024, en la plaza de armas de Requinoa, establece horarios de funcionamiento del evento.

DECRETO :

AUTORIZASE actividad de Conmemoración del Día Mundial de la Concientización del TEA, "VERSION MARCHA DE CONCIENTIZACION DEL TEA REQUINOA 2024", en la Plaza de Armas de la comuna.

DIA : 27.04.2024.

HORARIO : 09:00 a 12:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARÍA DE CARABINEROS DE REQUINOA TENGASE PRESENTE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/DPA/mmm

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaría de Carabineros de Requinoa (1)
Dideco (1)
Archivo.-